



Implementación del Fondo

Las contribuciones son depositadas en el Ventana del Fondo de Capital del Fondo Fiduciario Yasuni-ITT. El Comité Directivo aprobará el desembolso de los US\$ 3.600 millones de la Ventana del Fondo de Capital para Organizaciones Receptoras que desarrollarán proyectos de energía renovable (plantas hidroeléctricas, geotérmicas, solares, eólicas, de biomasa y de marea).

La Ventana Fondo de Rentas se restablecerá con los ingresos obtenidos de estos proyectos, que a su vez se utilizarán para financiar programas estratégicos de desarrollo sostenible en Ecuador, tales como:

- Prevención de la deforestación y conservación de los ecosistemas en sus 44 áreas protegidas;
- Apoyo a la reforestación, forestación, regeneración natural, manejo de cuencas, y gestión adecuada de 1 millón de hectáreas de bosques;
- Promoción del desarrollo social en las zonas de influencia del Yasuni, incluyendo: salud, educación, capacitación, asistencia técnica y creación de empleo productivo en actividades sustentables, como el ecoturismo, la agricultura, la protección de servicios del ecosistema, y la agro-silvicultura;
- Fomento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación.
- Aumento de la eficiencia energética en generación de electricidad, transporte y vivienda.



¡Sé Parte de la Solución!
www.yasunisupport.org



www.yasuni-itt.gov.ec

f Yasuni-ITT @yasuniitt

Yasuni-ITT Initiative
 Av. 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano
 Edif. Titanium, piso 7, Quito - Ecuador
 Teléfono: + 593 2 382-7000 ext.: 7335
yasuni.itt@presidencia.gob.ec



Contribuciones y administración del Fondo Fiduciario
 Sr. Bisrat Akilu
 Director Ejecutivo
 +1 212 906 6880
Bisrat.Akilu@undp.org



Yasuni-ITT
 Crea un nuevo mundo



Ecuador

La Iniciativa Yasuni-ITT

La Iniciativa Yasuni-ITT nace del compromiso de Ecuador por mantener reservas de 846 millones de barriles de petróleo bajo tierra indefinidamente. Estas reservas se encuentran en los campos ITT (Ishpingo-Tambococho-Tiputini), ubicados en el Parque Nacional Yasuni, uno de los lugares con mayor biodiversidad del planeta, y el hogar de dos culturas indígenas que viven en aislamiento voluntario.

A fin de preservar la biodiversidad única del Yasuni, Ecuador renunciará al 50% de los ingresos que percibiría de explotar el petróleo en los campos ITT. A cambio, el Ecuador busca contribuciones internacionales equivalentes al 50% restante, US\$ 3.600 millones. En el espíritu de transparencia, el Gobierno Ecuatoriano se asoció con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y estableció el Fondo Fiduciario Yasuni-ITT.

Principales objetivos de la Iniciativa Yasuni-ITT:

- Proteger la biodiversidad.
- Respetar los derechos de las comunidades indígenas viviendo en aislamiento voluntario.
- Mitigar el cambio climático.

La Iniciativa constituye un cambio de paradigma: de la dependencia de los combustibles fósiles a un modelo de desarrollo basado en las energías renovables.

Datos clave:

El Parque Nacional Yasuni es:

- Uno de los lugares más biodiversos del mundo
- Una Reserva Mundial de la Biosfera de la UNESCO desde 1989.
- Hogar de dos de las últimas comunidades indígenas que viven en aislamiento voluntario.

La Iniciativa Yasuni-ITT:

- Propone renunciar indefinidamente la extracción de 846 millones de barriles de petróleo, equivalentes a más de USD 7.200 millones en ingresos
- Evitará la emisión de 1.200 millones de toneladas métricas de CO₂ a la atmósfera:

-407 millones de toneladas métricas de CO₂ almacenadas en los campos de petróleo / reservas

-800 millones de toneladas métricas de CO₂ al evitar la deforestación.

Antecedentes Constitucionales:

- La Constitución del Ecuador de 2008 es la primera en el mundo en reconocer los derechos de la naturaleza.
- También se reconoce el derecho de las comunidades indígenas a la autodeterminación.

Biodiversidad

Debido a su ubicación privilegiada en la intersección de la Amazonía, los Andes y la línea equinoccial, y su función como refugio biológico durante la última edad de hielo, este oasis de biodiversidad es el hogar de 596 especies de aves, 2.274 especies de árboles y arbustos, más de 382 especies de peces de agua dulce, al menos 169 especies de mamíferos, 150 especies de anfibios, y 121 especies de reptiles.

Adicionalmente, el Parque Nacional Yasuni tiene más de 100.000 especies de insectos por hectárea, lo cual es un récord mundial. Más especies todavía están siendo descubiertas.

Comunidades indígenas

El Parque Nacional Yasuni es el hogar de dos comunidades indígenas que viven en aislamiento voluntario a fin de preservar su cultura y tradiciones ancestrales - los Tagaeri y Taromenane, ambos pertenecientes a la etnia Waorani. Varios otros grupos indígenas, como los Kichwa y Shuar, también viven en la zona.

Mitigación del cambio climático

La Iniciativa Yasuni-ITT combate el calentamiento global mediante la prevención de la liberación de reservas de carbono a la atmósfera. Esto implica la no explotación de las vastas reservas de petróleo que quedarán indefinidamente bajo tierra. En el caso de los bosques, se garantiza la conservación de gigantes sumideros de carbono.

Fondo Fiduciario Yasuni-ITT del PNUD



En el espíritu de corresponsabilidad, Ecuador está buscando apoyo para la Iniciativa Yasuni-ITT de gobiernos, fundaciones, sector privado y sociedad civil en general. El Fondo Fiduciario Yasuni-ITT fue creado por el Gobierno de Ecuador y el PNUD en agosto de 2010 para recibir contribuciones en apoyo de la decisión histórica de Ecuador de preservar el área Yasuni-ITT.

El Fondo Fiduciario, el cual es regido por un Comité Directivo, integrado por representantes del Gobierno de Ecuador, países aportantes, sociedad civil y el PNUD servirá como un mecanismo para canalizar las contribuciones de la comunidad internacional, garantizando así que los fondos se utilicen con eficacia y transparencia en los proyectos de desarrollo sostenible establecidos por la Iniciativa Yasuni-ITT.

Para contribuciones mayores a US\$ 50.000, el Gobierno de Ecuador emite un Certificado de Garantía Yasuni (CGY), una obligación legal nacional reconocida por la Asamblea ecuatoriana que refleja el monto del aporte así como su equivalente en emisiones de CO₂ evitadas.

